

ACTA DE RECEPCIÓN DE APLICACIONES DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA 2019 DEL PROGRAMA DE INSERCIÓN DE BECARIOS

El día 17 de mayo de 2019 a las 3:00 p.m. (hora exacta) cerró el período de recepción de las Aplicaciones de la Convocatoria Pública lanzada el 16 de abril de 2019 del Programa de Inserción de Becarios.

Los canales admitidos para la recepción de aplicaciones fueron por medio de correo electrónico a la dirección pib2019@senacyt.gov.pa o físicos en formato digital en las oficinas de la SENACYT, ubicada en el edificio 205 de la Ciudad del Saber, Clayton, en la Dirección de Gestión de Ciencia y Tecnología.

Fueron recibidas un total de seis (6) aplicaciones. Las seis (6) aplicaciones recibidas cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria, por lo que continuarán con el proceso de evaluación y foro de selección. La evaluación y entrevistas de los aspirantes se realizará por una Comisión Evaluadora Externa, conformada por los representantes de las instituciones participantes en la convocatoria.

El cuadro con el detalle de las aplicaciones que pasarán al proceso de evaluación se presenta a continuación:

CÓDIGO	FECHA	HORA
PIB-2019-001	23/04/2019	2:00 p.m.
PIB-2019-002	16/05/2019	11:27 a.m.
PIB-2019-003	17/05/2019	8:36 a.m.
PIB-2019-004	17/05/2019	10:44 a.m.
PIB-2019-005	17/05/2019	12:30 p.m.
PIB-2019-006	17/05/2019	2:55 p.m.

Dado en la ciudad de Panamá, el día veinte (20) de mayo de 2019.


Antonia De La Cruz
Coordinadora del Programa
Dirección de Gestión de Ciencia y Tecnología